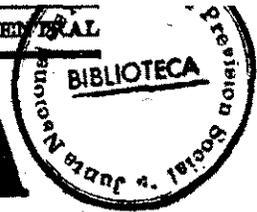


LA GACETA

DIARIO OFICIAL



Talleres Nacionales

AÑO LXIII

Managua, D. N., Viernes 27 de Noviembre de 1959

No. 270

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

RELACIONES EXTERIORES

Delegación a Congreso Médico Centro Americano Pág. 2529

MINISTERIO DE ECONOMIA

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Venta de Patentes 2529
 Patentes de Invención. 2529
 Marcas de Fábrica 2530

SECCION JUDICIAL

Remates. 2532
 Títulos Supletorios. 2534
 Terrenos Municipales. 2435
 Citación 2536
 Notificación 2536
 Declaratoria de herederos 2536

PODER EJECUTIVO

Relaciones Exteriores

Delegación a Congreso Médico Centroamericano

No. 122

«El Presidente de la República, Acuerda:

Primero:—Nombrar Delegados de Nicaragua al Villo. Congreso Médico Centroamericano, que se celebrará en la ciudad de Panamá, República de Panamá del 2 al 5 de Diciembre próximo, a los Señores: Doctor Roberto Reyes Macías, Presidente de la Asamblea General de la Asociación Médica Nicaragüense; Doctor Ernesto López Rivera, Decano de la Facultad de CC. Médicas; Doctor Germán Castrillo, Director del Hospital General de Managua; Doctor Armando Arce Paiz, Secretario del Comité Ejecutivo de la Asociación Médica Nicaragüense; Doctor Armando Morales Etienne, Presidente del Comité Ejecutivo de la Asociación Médica Nicaragüense; Doctor Manuel Antonio Sánchez Vigil, Director General de Sanidad; y Doctor Luis Ode Gutiérrez, Presidente de la Asociación Médica de Managua.

Segundo:—La transcripción del presente Acuerdo servirá a los señores nombrados, para acreditar sus respectivas representaciones.

Comuníquese:—Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, 21 de Noviembre de

mil novecientos cincuenta y nueve.—LUIS A. SOMOZA D.—El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Alejandro Montiel Argüello.

Ministerio de Economía

VENTA DE PATENTE

No 20553—B/U No 844927—\$ 7.60
 Bristol Laboratories Inc., de la ciudad de Syracuse, Estado de New York, Estados Unidos de América, por mi medio ofrece en venta o transacción los derechos adquiridos en Nicaragua sobre su Patente de Invención No. 591, del 20 de Diciembre de 1957, sobre:

PRODUCCION ANTIBIOTICA

los que no se han abandonado, así como los productos elaborados por medio de los mismos.
 Managua, D. N., doce de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.— Henry Caldera Pallais.

2 2

No 20479—B/U No 862737—\$ 8.04
 Bristol Laboratories Inc., de la ciudad de Syracuse, Estado de New York, Estados Unidos de América, por mi medio ofrece en venta o transacción los derechos adquiridos en Nicaragua sobre su Patente de Invención No. 592, del 20 de Diciembre de 1957, sobre:

PROCESO ANTIBIOTICO

los que no se han abandonado, así como los productos elaborados por medio de los mismos.
 Managua, D. N., doce de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.— Henry Caldera Pallais.

2 2

PATENTES DE INVENCION

No 20326—B/U No 826674—\$ 7.28
 Rohn & Haas Company, de Philadelphia, Pennsylvania, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención y de este domicilio, solicita concesión de Patente de Invención sobre su invento consistente en:

Método para preparar Etileno bi-ditiocarbamatos de bisodio, dicalcio, dimagnesio y dipotasio estables y composiciones que los comprenden

Oyense oposiciones término legal.
 Ministerio de Economía.—Managua, D.N., tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.— J. Bendaña S, Comisionado de Patentes. 3 3

No 19872—B/U No 823205—\$ 7.20
 American Cyanamid Company, de la ciudad y Estado de New York, Estados Unidos de América,

mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención y de este domicilio, solicita concesión de Patente de Invención sobre su invento consiste en:

Método o procedimiento de reducción, conversión y preparación de Tetracelinas Alogenadas

Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D.N., tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

No 19658—B/U No 823123—\$ 9.72

Señor Maynard Stanley Raasch, ciudadano de los Estados Unidos de América, químico, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Wilmington, Estado de Delaware, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y de este domicilio, solicita concesión de Patente de Invención sobre su invento consistente en:

Compuestos y procedimientos químicos

Cuyo título o Carta Patente deberá extenderse a favor de la corporación americana E. I. Du Pont de Nemours and Company, de la ciudad de Wilmington, Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D. N., tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

No 19655—B/U No 823121—\$ 8.00

The International Nickel Company of Canada, Limited, de la ciudad de Copper Cliff, Provincia de Ontario, Canadá, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita la concesión de Patente de Invención sobre su invento consistente en:

Procedimiento de elaboración de minerales de lateríticos conteniendo Nickel

Caso NY 1750 F SDG/AFC,
Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D.N., ocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

MARCAS DE FABRICA

No 19575—B/U No 811321—\$ 7.20

Mead Johnson y Company, de la ciudad de Evansville, Estados Unidos de América, mediante apoderado Joaquín Viji, Abogado, mayor de edad, casado y de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

Vasodilán

para: Todos los productos comprendidos en la Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).
Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D. N., veintitres de Agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—Enmendado—Company vale.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nic. 3 3

No 18984—B/U No 744984—\$ 7.00

Liggett & Myers Tobacco Company, de la ciudad de New York, Estado de New York, Estados Uni-

dos de América, mediante apoderado Dr. Joaquín Viji, Abogado y de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

Duke of Durham

para: Cigarrillos, Clase 20, (Productos de tabaco).
Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y siete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

No 19663—B/U No 823126—\$ 7.20

Dr. Karl Thomae G. m. b. H., de la ciudad de Biberach, sobre el Riss, Alemania, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

Trigatan

para: Productos comprendidos en la Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).
Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D. N., tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

No 18963—B/U No 798886—\$ 7.20

Dr. Karl Thomae G. m. b. H., de la ciudad de Biberach, sobre el Riss, Alemania, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

Silomat

para: Productos comprendidos en la Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).
Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D. N., tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—Enmendado—marca—vale.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

No 19294—B/U No 763434—\$ 7.20

C. H. Boehringer Sohn, de la ciudad de Ingelheim sobre el Rhein, República Federal de Alemania, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

Duravita

para: Todos los productos comprendidos en la Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).
Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D.N., tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

No 19922—B/U No 823269—\$ 7.20

C. H. Boehringer Sohn, de la ciudad de Ingelheim sobre el Rhein, República Federal de Alemania, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

Raudafor

para: Todos los productos comprendidos en la Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).
Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D. N., tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

Nº 19589—B/U Nº 810333—¢ 2070

Philip Morris Incorporated, de la ciudad y Estado de New York, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marce de fábrica y comercio:



para: Cigarrillos y productos del Tabaco, Clase 20, (Productos de tabaco).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía —Oficina de Patentes.—Managua, D. N., nueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

Nº 19931—B/U Nº 823234—¢ 19.32

Dan River Mills, Incorporated, de la ciudad de Danville, Estado de Virginia, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

CABEZA DE PERRO



para: Todos los productos comprendidos en la Clase 45, (Tejidos de punto, mallas y telas).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y seis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

Nº 19500—B/U Nº 810288—¢ 8.60

Algemeene Kunstzijde Unie N. V. de la ciudad de Arnhem, Holanda, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y

Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

TERLENKA

para: Todos los productos comprendidos en la Clase 1, (Materias primas y parcialmente preparadas). Todos los productos comprendidos en la Clase 42, (Vestuario). Todos los productos comprendidos en la Clase 45, (Tejidos de punto, mallas y telas). Todos los productos comprendidos en la Clase 46, (Hilos y estambres o hilazas).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y ocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

Nº 19927—B/U Nº 623231—¢ 7.80

Merck & Co. Inc., de la ciudad de Rahway, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

Periactin

para: Preparaciones medicinales y farmacéuticas en general, Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos), particularmente incluyendo un Anti-Colinérgico, un Antihistamínico y un Antagonista de Serotonina.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D.N., ocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

Nº 20037—B/U Nº 842297—¢ 7.40

Warner-Lambert Pharmaceutical Company, de la ciudad de Morris Plains, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

Sinutab

para: Tabletas o pastillas para el dolor de cabeza, Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D.N., ocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

Nº 19880—B/U Nº 843203—¢ 7.20

Vick Chemical Company, de la ciudad de Wilmington Manor, Estado de Delaware, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

VIVI

para: Preparaciones medicinales y farmacéuticas), Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D.N., ocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes. 3 3

Nº 19660—B/U Nº 823124—¢ 7.28

Vick Chemical Company, de la ciudad de Wilmington Manor, Estado de Delaware, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Calde-

ra Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio.

THE REX

para: Preparaciones para el tratamiento de resfriados y descongestionantes, Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos)

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D.N., ocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 3

Nº 19659—B/U Nº 813173—\$ 22.24

Robert Bosch Gesellschaft Mit Beschränkter Haftung, de la ciudad de Stuttgart, Alemania, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

BOSCH

para: Equipo eléctrico para vehículos terrestres, naves aéreas y barcos acuáticos y para máquinas de combustión interna. Aparatos de ignición para máquinas de combustión interna, máquinas magneto eléctricas, bobinas de ignición, distribuidores, interruptores, bujías de encendido, bujías de incandescencia. Instalaciones de alumbrado eléctrico y equipos para vehículos terrestres, naves aéreas y acuáticas, para bicicletas, dinamos, generadores de corriente eléctrica, conmutadores de regulación, y conmutadores corta circuitos, lámparas delanteras, señales eléctricas. Dispositivos de arranque para motores de combustión interna, aparatos auxiliares para marcha de máquinas de combustión interna. Baterías eléctricas, motores eléctricos, bobinas, condensadores eléctricos, acopladores de pilas, conmutadores, conectadores de alambres, aisladores eléctricos, aparatos y sus partes para suprimir interferencias, cajas de fusibles. Equipo y accesorios eléctricos para vehículos terrestres, aéreos y acuáticos, a saber: indicadores de dirección, señales de parada, bocinas, instalaciones para señales de paso, limpiadores de parabrisas, aparatos eléctricos para calefacción de carros, descarchadores de parabrisas. Herramientas eléctricas, herramientas portátiles y móviles para máquinas eléctricas, martillos para instalaciones, martillos para construcciones, martillos para empaquetar, martillos para golpear, vibradores, pisones vibradores, herramientas para insertar, soportes para herramientas y martillos, herramientas magnéticas, bases magnéticas para herramientas e instrumentos para medir. Máquinas y aparatos eléctricos para la casa, aparatos mezcladores, máquinas para la cocina, Clase 24, (Aparatos, máquinas y accesorios eléctricos). Equipo servo (auxiliar) de presión y al vacío, aparatos de freno, equipo neumático para esparcir cascajo, equipo hidráulico, bombas hidráulicas, aparatos hidráulicos para dirigir, sistemas para abrir y cerrar puertas hidráulicas, aparatos hidráulicos para levantar. Equipo inyector para máquinas de combustión interna, bombas inyectoras, picos, sostenes de picos, reguladores, aparatos para regular inyecciones, bombas abastecedoras, bombas lubricantes, distribuidores de lubricantes e indicadores de gotas, herramientas de máquinas eléctricas portátiles y móviles, martillos para instalaciones, martillos para construcciones, martillos para chequeos, martillos de presión, vibradores, pisones vibradores, herramientas para inserciones, soportes para herramientas y martillos, herramientas y grúas para trabajar, juntar, desguarnecer, reparar y limpiar, para usarse en talleres de reparación, aparatos para afianzar, ext actores, aparatos de ajuste, llaves (llave de tuerca), equipo para esparcir arena, aparato para cargar y máquinas para atmarcar baterías, convertidores, rectificadores, regula-

ción de resistencias, corta circuitos automáticos, cuadros de distribución. Aparatos para mezclar, máquinas para la cocina, Clase 26, (Cuchillería, máquinas o aparatos, herramientas y sus partes). Máquinas de lavar, secadores centrifugadores, máquinas y aparatos para uso en lavanderías, Clase 27, (Artefactos y máquinas para lavandería). Filtros para combustible, filtros para aceite. Refrigeradores, cajas congeladoras, unidades de refrigeración y condensación, gabinetes de refrigeración, compresores, evaporadores, Clase 34, (Filtros y refrigeradores).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., dos de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 3

Nº 19664—B/U Nº 823127—\$ 7.24

American Cyanamid Company, de New York, Estado de New York, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

CERDEX

para: Todos los productos comprendidos en la Clase 9. (Productos medicinales y farmacéuticos), incluyendo preparaciones veterinarias.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., nueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 2

Nº 20136—B/U Nº 815302—\$ 7.00

Mogens Berg, de la ciudad de Charlottenlund Estado de Copenhagen, Dinamarca, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

MATADOR

para: Alimentos y sus ingredientes, Clase 49 (Alimentos y sus ingredientes).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y seis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 2

Nº 19654—B/U Nº 823121—\$ 7.48

The Greyhound Corporation, de la ciudad de Chicago, Estado de Illinois, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

GALGO

para: Todos los productos comprendidos en la Clase 22, (Vehículos), incluyendo vehículos y particularmente vehículos de pasajeros y buses.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y siete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 2

SECCION JUDICIAL

REMATES

Nº 20621—B/U Nº 878967—\$ 8.48

Cuatro tarde próximo nueve de Diciembre, subastaráse local este Despacho finca urbana barrio San

José oriental esta ciudad, compuesta solar quince varas frente por treinta fono, con casa cañón terminada y otra en construcción, lindante: oriente, Juana Gómez Saborío; occidente, Eudilia Velásquez; norte, Juana Gómez Saborío; sur, Otilia Pineda de Guerrero.

En vista ejecución de Emilia K. del Carmen contra Julia Monterrey de Gallegos.

Base: Diez y Ocho Mil Seiscientos Córdoba.

Dado en el Juzgado 2o. Civil del Distrito, a las cinco de la tarde del diez y nueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—G. Barberena R.—José Alej. Salinas, Srío.

Es conforme.—José Alej. Salinas C., Srío.

3 3

Nº 20652—B/U Nº 878979—\$ 7.36

Cuatro tarde tres Diciembre año corriente, subastarse inmueble urbano barrio Mercado Oriental esta ciudad, limitado: norte, Otilia Avendaño vda. de Ca'derón; sur, Mariano López; oriente, Merce des Robles; y occidente, diecinueve avenida sureste, con Fernando Lacayo Quezada; contiene casa forma mediagua.

Ejecución: Eduardo Leets Castillo contra Norberto Paulino Orozco.

Base subasta: Diez Mil Cuatrocientos Diez Córdoba.

Oyense posturas local Juzgado, estrictamente de contado.

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito.—Managua, dieciséis Noviembre mil novecientos cincuentinueve.—G. Barberena R.—José Alej. Salinas C., Srío.

3 3

Nº 20587—B/U Nº 852704—\$ 9.24

Once mañana tres Diciembre próximo, local este Juzgado subastarse siguientes propiedades: a)—lote terreno seis por veintiseis varas «El Domingazo» esta ciudad, estos linderos: oriente, Federico Guerrero; poniente, calle Bodán; norte, Napoleón Guerrero; sur, Alicia Guerrero. Avalúo: Un Mil Córdoba; b)—lote terreno mismo lugar, estos linderos: oriente, Federico Guerrero; poniente, calle Bodán; norte, Nora de Estrada; sur, Amalia Guerrero. Avalúo: Mil Ciento Sesenta y Seis Córdoba y Sesenta y Seis Centavos; c)—lote seis por veintiseis varas mismo lugar, estos linderos: oriente, Federico Guerrero; poniente, calle Bodán; norte, Amalia Guerrero.

Avalúo: Un Mil Córdoba.

Ejecución: Francisco Contreras Soto contra Napoleón Guerrero Ramírez

Quien tenga derecho, opóngase.

Juzgado Civil Distrito.—Granada, diez Noviembre mil novecientos cincuentinueve.—F. A. Cuadra L., Juez Civil Distrito.—Edmundo Matus M., Secretario.

3 3

Nº 20503—B/U Nº 962752—\$ 8.60

Cuatro de la tarde cuatro Diciembre este año, subastarse en este Juzgado finca urbana en barrio San Antonio esta ciudad, superficie seiscientos setenta y cinco varas cuadradas, construcciones, quince varas cañón y ocho varas mediaguas, dentro estos linderos: oriente, predio de Jorge Icaza y Isabel de Martínez; poniente, predio testamentaria Zacarías Guerra; norte, predio Fernando Katengell; sur, calle en medio, predio de Petronila Silva y José Andrés García Espinoza.

Base: Setenta Mil Córdoba.

Ejecuta: Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua a Elsa Murillo de Mendieta.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito.—Managua, D. N., cuatro de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—Enmendados—s—ll—a—valen.—Gonzalo Barberena Romero.—José Alej. Salinas C., Secretario.

3 3

Nº 20596—B/U Nº 848953—\$ 9.00

Once de la mañana del cuatro de Diciembre próximo entrante, subastarse en este Juzgado predio rústico situado en Valle de Esquipulas de este Departamento, el cual mide cincuenta manzanas de superficie, con chagüite, árboles frutales, casa de habitación, pozo y otras mejoras, y comprendido todo dentro de los siguientes linderos: oriente, Rosario Morales; poniente, Zacarías Pérez; norte, Ronaldo Rivas Calero; y sur, Gregorio Navarrete y Miguel Maltez.

Base subast.: Veinticinco Mil Córdoba.

Ejecución de Ermila Arévalo en contra de Edmundo Rostrán Bengoechez, por suma de Córdoba.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito.—Managua, doce de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—O. Carrasquilla.—C. Pallais S

3 3

Nº 20609—B/U Nº 847063—\$ 7.96

Once y media de la mañana del cinco de Diciembre próximo, venderáse al martillo y al mejor postor en local est. Juzgado camión «Mercedes Benz», color verde oliva, con seis llantas de servicio y una de repuesto, en buen estado, de diez toneladas, modelo 1955, Diesel, motor No. 5502885, chasis No. 325010-5500640.

Oyense posturas legales.

Ejecuta: Dr. Luis Argüello a Juan Ulloa

Dado Juzgado Civil Distrito.—León, doce Noviembre mil novecientos cincuentinueve.—J. R. Saborío E., Srío.

3 3

Nº 20629—B/U Nº 843828—\$ 8.20

Doce meridianas, treinta Noviembre corriente, local Juzgado Distrito, subastarse solar veinticinco varas en cuadro, conteniendo casa cubierta tejas maderas, enrejada, lindante: Este, Esteban González; Oeste y Sur, Pascual Sites; Norte, Primitivo Zelaya. Posesión y mejoras terreno cincuenta hectáreas, conteniendo una manzana caña azúcar, una de guineos, resto montes incultos, lindante: Norte, José María Duarte; Oeste, Apolinar González; Este, terreno Nacional; Sur, Camilo Rodríguez. Ambas ubicadas valle subterráneo, jurisdicción Jinotega. Por ejecución, Guillermo Ramón Sites Cruz, contra Rafael Duarte.

Base remate: Ochocientos Córdoba.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Distrito. Jinotega, doce Noviembre mil novecientos cincuentinueve.—A. Zapata Q.—C. Castillo C., Srío.

Conforme.—C. Castillo C., Srío.

3 2

Nº 20627—B/U Nº 878964—\$ 8.20

Once mañana cuatro Diciembre próximo, rematarese mejor postor, finca urbana situada barrio «El Cerrito» esta ciudad de diez varas frente por treinta varas fondo, casa cañón de dos pisos, con todos sus servicios interiores, linderos siguientes: Oriente, Blanca Castaño; Poniente, Julio Ruiz; Norte, Carlos Pasos; Sur, Calle Central Este en medio, María de Jesús Cuevas.

Avalúo: Cuarenta y Siete Mil Doscientos Córdoba.

Oyense posturas al riguroso contado. Local: Juzgado.

Ejecución: Arturo Blandino y María Candelaria Matus contra Miguel Galeano Manzanares.

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito.—Managua, diez y ocho de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—C. Pallais, Srío.

3 2

Nº 20622—B/U Nº 878965—\$ 6.20

Once antemeridianas cuatro Diciembre año corriente, subastarse finca rústica diez manzanas ca-

bida sita comarca Tierra Azul, este Departamento, limitada: Oriente, «Nueva Guinea»; Poniente y Norte, «Las Galias»; Sur, Valentín Cisneros.

Avalúo: Quinientos Córdoba.

Ejecuta: Juana Marín de Mendoza a Domingo Mendoza.

Oyense posturas legales.

Juzgado Local Civil. Boaco, siete Noviembre mil novecientos cincuenta y nueve.—Nicasio Montiel, Srío.

3 2

Nº 20623—B/U Nº 878965—\$ 6.20

Doce meridianas primero Diciembre año corriente, subastaráse finca rústica ciento veinte manzanas superficie, sita comarca Quisaura, jurisdicción Comarca, este Departamento, limitada: Oriente, Martiniano López y otros; Poniente y Norte, José María; Sur, Cristina Murillo.

Avalúo: Leónidas Trujillo a Dominga Murillo.

Oyense posturas legales.

Juzgado Local. Boaco, siete Noviembre mil novecientos cincuenta y nueve.—Nicasio Montiel, Srío.

3 2

Nº 20624—B/U Nº 878965—\$ 6.52

Doce meridianas cuatro Diciembre próximo, subastaráse finca rústica ochenta manzanas, ubicada comarca Saiz, jurisdicción Matiguás, Departamento Matagalpa, estos linderos: oriente, Ramón Godínez; poniente, Fabio Urbina; norte, Francisco Gallagos; sur, José Suárez. Contiene mejoras.

Avalúo: Un Mil Córdoba.

Ejecuta: Carmela Sosa v. de Flores a Heliodoro Flores Sosa.

Oyense posturas.

Secretaría Juzgado Local Civil.—Boaco, tres Noviembre mil novecientos cincuenta y nueve.—Nicasio Montiel, Srío.

3 2

Nº 20659—B/U Nº 828719—\$ 7.84

Once mañana día sábado cinco Diciembre próximo, venderáse en pública subasta local este Despacho, predio urbano situado barrio El Calvario esta ciudad, consistente casa y solar, mide dieciséis varas frente, por cuarenticinco fondo, la casa construida en todo su frente, por catorce ancho, linda: norte, Eudomilia Quezada, Jesús Ruiz, Alcides Espinal; oriente, Mercedes Estrada; sur, Yo anda Velásquez; poniente, calle en medio, Eustaquia Ramírez.

Oyense posturas legales.

Ejecutante: Sindicato Estibadores orinto.

Ejecutada: Isabel Salmerón de Romero.

Base remate: Quince Mil Doscientos Veinte Córdoba.

Juzgado Civil Distrito.—Chinandega, diez nueve Noviembre mil novecientos cincuenta y nueve.—Carlos Alberto López, Secretario.

3 1

Nº 20620—B/U Nº 878968—\$ 7.20

Cinco tarde nueve de Diciembre año corriente, local este Juzgado venderáse al martillo automóvil marca «Vauxhall», chasis No. EIX-82154, motor No. EX-82089, modelo 1956, de cuatro cilindros, capacidad para cinco pasajeros, color combinado, placa de circulación No. 1435.

Oyense posturas.

Ejecución: Virgilio Noguera Cuadra contra Joaquín Rivera Mejía.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito.—Managua, trece de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. Las cinco de la tarde.—O. Barberena R., Juez.—José Alej Salinas C., Secretario.

3 1

Nº 20654—B/U Nº 878980—\$ 7.80

Once de la mañana del nueve de Diciembre próximo entrante, subastaráse en este Despacho predio urbano situado barrio Blandón esta ciudad, consistente en solar de diez varas frente, por treinta de fondo, con casa de diez varas frente, pozo y excusado, lindante: oriente, sur y norte, terrenos de Corina Velásquez viuda de Blandón; y poniente, Mercedes Espinales.

Base subasta: Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Córdoba.

Ejecución del doctor Augusto Matus en contra de Luis Velásquez Angulo.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito.—Managua, diecinueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—O. Carrasquilla. C. Pallais S.

3 1

Nº 20630—B/U Nº 845208—\$ 6.72

Once mañana diez Diciembre próximo entrante, subastaráse este Juzgado finca compuesta solar y casa una manzana situada jurisdicción Buenos Aires, limitada: oriente, sur, calle; norte, Mariana Segovia, Aparicio Salamanca; poniente, Enriqueta Bejarano de Pérez, Pánfila Hurtado de Camacho.

Ejecución: María Teodora Maliaño viuda de Morice contra Susana Vargas de Avellán.

Base: Cuatro Mil Córdoba

Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, diecisiete Noviembre mil novecientos cincuenta y nueve.—Moisés S. Cole.

3 1

Nº 20568—B/U Nº 862784—\$ 10.00

Cuatro tarde diez de Diciembre del corriente, subastaráse este Despacho inmueble urbano situado en «Santa Rosa», a una legua al oriente esta ciudad, predio esquinero treinta varas frente, por veinte varas fondo, linda: oriente, lote doña Amanda Hernandez; occidente, séptima avenida en medio, lote de Francisco Morales; norte, lote de Manuela Cisne; y sur, quinta calle en medio, lote de Fernando Vásquez. Inscrita número 21554, folio 32, tomo CCLXXI, Asiento 1o. Sección de Derechos Reales del Registro Público este Departamento.

Ejecución: Angelita Alegría de Rivas contra Alfonso Cisne Dávila.

Base: Tres Mil Setecientos Veinte Córdoba.

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito.—Managua, D. N., diez de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—Gonzalo Barberena Romero, Juez 2o. Civil del Distrito.—Luis A. Torres Masís, Secretario.

3 1

Nº 20549—B/U Nº 862779—\$ 10.00

Cinco tarde once Diciembre próximo, subastaráse local este Despacho fincas rústicas: a) —una manzana terreno propio, linda: oriente, Juan Mendoza; occidente, Jesús Chávez; norte, Adriana Gómez; sur, Jesús Chávez, No. 6975, tomo 24, folio 91, Registro Público; b) —manzana y media terreno ejidal linda: oriente, Juan Mendoza; occidente, Rosendo Argüello; norte, Adrián Gómez; sur, Emilia Pérez. No. 11017, tomo 37, folio 208, Registro Público

Avalúo: Veintidos Mil Córdoba.

Véndese ejecución: Erasmo Solórzano Zavala contra María Martínez viuda de Salmerón.

Oyense posturas.

Dado Juzgado 2o. Civil Distrito.—Managua, diez Noviembre mil novecientos cincuenta y nueve.—O. Barberena R.—Ed. Palma D., Srío.

3 1

TITULOS SUPLETORIOS

Nº 20470—B/U Nº 791941—\$ 7.00

Doña Trinidad González de Castrillo, solicita Título Supletorio predio en esta ciudad, cercado y dentro estos linderos: norte, solares Ernesto Urbina y Ana Amador; sur, solares Doctor Montiel y

Francisca Palacio; oriente, solares de Ernesto Urbina y Domingo Jirón; y occidente, solares Orlando Castrillo.

Opóngase quien tenga derecho.

Juzgado Local.—La Trinidad, Chontales, veintiseis de Octubre mil novecientos cincuenta y nueve.—

3 1

Nº 20469—B/U Nº 844813—\$ 5.76

María Jesús Pérez, solicita Título Supletorio finca urbana situado Palmar jurisdicción Tola, Departamento Rivas, limitada: norte, calle de Rivas a Tola; sur, Martín Gallo; oriente, Ponciano Ruiz; poniente, Martín Gallo.

Oponiciones término legal.

Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, seis de Octubre mil novecientos cincuenta y nueve.—G. García M.

3 1

Nº 20467—B/U Nº 829883—\$ 8.56

Santos López, solicita Título Supletorio siguientes propiedades: a)—finca rústica jurisdicción Yalagüina, lindante: norte, Félix González; sur, Félix González Cerros; este, Valentín González; oeste, camino San Antonio a la carretera; b)—finca rústica jurisdicción Yalagüina, lindante: norte, camino Santa Ana a Yalagüina; sur, carretera Panamericana; este, Avelino Casco y Modesta Aguirre; y oeste, Juan Alfaro; c)—finca rústica jurisdicción Yalagüina, lindante: norte, camino Santa Ana Yalagüina; sur, carretera Panamericana; este, Juan Alfaro; oeste, Santos López; d)—finca rústica esta jurisdicción, lindante: norte, finca del solicitante; sur, monte inculto; este, finca Francisco Casco; oeste, finca Ismael Vilchez.

Interesados opónganse.

Dado Juzgado Civil del Distrito.—Somoto, veinticuatro de Octubre mil novecientos cincuenta y nueve.—Efraím Espinoza P., Secretario.

3 1

Nº 20466—B/U Nº 670878—\$ 6.75

Adela Mena Zelaya, solicita Título Supletorio lote terreno rústico, extensión seis décimos manzana y seiscientos sesentiseis varas cuadradas, en Los Angeles, limitado: oriente, Leonardo Salazar, camino bajadero Lago enmedio; poniente, Constantino Arcia antes, hoy Salomón Juárez; norte, Isabel de Hernández; sur, Carolina Amador. Terreno propio.

Quien tenga derecho, opóngase.

Juzgado Local—Moyogalpa, veinticuatro de Octubre mil novecientos cincuenta y cuatro.—José J. Cuadra, Juez.—Carmen S. Guillén, Srío.

3 1

Nº 20456—B/U Nº 767984—\$ 6.40

Juana García, solicita Título Supletorio finca rústica jurisdicción Nandasmo, una manzana superficie, limitada: oriente y poniente, Terencio García, Gregorio Gaitán; norte, Catalina García; sur, Atliano Arias y Esdrulfo Silva.

Valorsda: Doscientos Córdoba.

Opónganse término legal.

Juzgado Local para lo Civil.—Nandasmo, veintidos de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.—Nemesio Fuentes G., Juez Local para lo Civil.—Edm. Irías López, Srío.

3 1

Nº 20437—B/U Nº 838891—\$ 7.48

Juan Ramos Arteaga, mayor edad, casado, agricultor, este domicilio, solicita Título Supletorio predio rústico doce manzanas cabida en Aragón, jurisdicción de Jinotepe, con cercas propias en tres rumbos, menos en el oriente, limitado: oriente, sucesores Florencio Rojas, Ursula Ureña; poniente, camino público al mar; norte, los sucesores de Flo-

rencio Rojas y Ursula Ureña; y sur, los mismos Rojas y Ureña y Ureña y Matías Hernández.

Quien tenga derecho, opóngase término legal.

Juzgado Civil Distrito.—Jinotepe, veintidos de Octubre mil novecientos cincuenta y nueve.—V. Román.—Leónidas Sánchez, Srío.

3 1

TERRENOS MUNICIPALES

Nº 20424—B/U Nº 862713—\$ 10.00

Romelia Paguaga viuda de Traña, en su carácter de apoderada generalísima de su hija Gloria Argentina Traña, mayor de edad, soltera, oficinista, actualmente residiendo fuera del país, solicita venta lote terreno ejidal que mide más o menos 540 varas cuadradas y está comprendido dentro de los siguientes linderos: norte, resto de la propiedad de la señora Indiana Calixta Gómez de Rocha; sur, lote de Nelly García Oliú; oriente, resto del terreno de Gómez de Rocha; y occidente, lote de Yeiba Gómez.

Quien tuviere derecho, opóngase término legal.

Dado en el Palacio del Ayuntamiento a los veinticuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—Lineado.—Varas cuadradas. Vale.—Gustavo Raskosky, Ministro del Distrito Nacional.—S. Morales, Of. Mayor.

3 1

Nº 20247—B/U Nº 840384—\$ 7.40

Santos Torres Vásquez (mujer) solicita donación un solar municipal esta ciudad barrio «El Calvario» lo ha poseído más de veinte años; mide dieciséis varas frente por treinta varas fondo, linda: oriente, solar Agatona Torres; occidente, solar Leonarda Rivera, calle enmedio; norte, solar casa Guillermo Treminio; sur, solar casa Amelia Torres.

Quien se crea con derecho, opóngase término ley.

Alcaldía Municipal, Ciudad Darío, siete de Abril de mil novecientos cincuenta y nueve.—Luis Bermúdez A.—C. Espinoza V., Srío.

Es conforme.—C. Espinoza V., Srío.

3 1

Nº 20248—B/U Nº 840384—\$ 7.08

Hilda Arróliga de Altamirano, solicita se le done solar municipal baldío, situado «La Carreta» suburbios esta ciudad, mide treinta varas frente, por treinta y tres varas fondo, linda: oriente, propiedad Feliciano Rostrán; occidente, carretera Interamericana, norte, bocana quebrada Aguacatata; sur, propiedad José Corea y Salomé Corea.

Quien se crea con derecho, opóngase término ley.

Dado Alcaldía Municipal, Ciudad Darío, siete de Agosto, mil novecientos cincuenta y nueve.—Luis Bermúdez A.—C. Espinoza V., Srío.

Es conforme.—C. Espinoza V., Srío.

3 1

Nº 20269—B/U Nº 829647—\$ 7.20

Emilia Mejía, mayor edad, soltera oficios domésticos, este domicilio solicita donación un solar situado en los suburbios esta ciudad de diez varas frente treinta y cinco fondo tiene casa habitación parada sobre horcones, entejada, teja de barro limitada: norte, mediando calle, casa de Celfa Ramírez; sur, casa solar Rafaela Corea; Este, solar Erasmo Martínez; Oeste, solar Luisa Amanda Matamoros.

Quien se considere con derecho, opóngase término ley.

Alcaldía Municipal, Somoto, veinte de Junio mil novecientos cincuenta y nueve.—Fiallos P., Alcalde Municipal.—Juan A. Aguilera.

3 1

Nº 20307—B/U Nº 823087—\$ 7.00

Marta Robleto viuda de Bello, mayor de edad, oficios domésticos, este domicilio, solicita cinco

manzanas terreno Municipal, acotado, cultivado, millón y frijoles, poseído propio nombre más de cinco años, lindando así: oriente: carretera Boaco, occidente, propiedad Amado Bello; norte, propiedad Félix Bello, sur, propiedad Apolonio Bello.

El que créase con derecho, preséntese esta oficina término de ley.

Alcaldía Municipal. Teustepe, diez de Octubre de mil novecientos cincuentinueve. — William Deering, Alcalde Municipal.—José Castillo V., Srío

3 1

CITACION

No 20664 - B/U No 878985—\$ 7.00

William H Caines, Secretario-Tesorero de la Junta Directiva de la Compañía Tabacalera Nicaragüense, S. A., cita a todos los accionistas de esa Compañía para la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará a las nueve de la mañana del día quince de Diciembre de 1959, en las oficinas de dicha Compañía en esta ciudad.

Managua, D. N., diecinueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

W. H. Caines,
Secretario-Tesorero.

3 2

Notificación

No. 20663—B/U No. 878984—\$ 8.10

José Alejandro Salinas, Secretario del Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, por vía de notificación hace saber a Uds. señores acreedores del quebrado Jorge Daboud Giacomán el auto que Integra y literalmente dice:

«Juzgado Segundo Civil de Distrito.—Managua, D. N., veintitres de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. Las dos de la tarde. Citase a todos los acreedores del fallido Jorge Daboud Giacomán, para que concurran a las dos de la tarde del día dos de Diciembre del corriente año al Local de este Despacho para el solo efecto de proceder a la legalización de los créditos presentados por los señores Abraham Gorn, Simón Hellemberg, Salomón Gómez Rodríguez, como Apoderado de la Fábrica de Hilados y Tejidos El Porvenir S. A. y Pedro Cardenal y Compañía Limitada. Notifíquese esta providencia por dos veces en la Gaceta Diario Oficial.—G. Barberena R.—José Alej. Salinas, Srío.

Es conforme y para los fines legales notifico a Uds. Managua, D. N., veintitres de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—José Alejandro Salinas, Srío.

2 1

Declaratorias de Herederos

No. 20666—B/U No. 878992 \$2.04

Angela Mejía Membreño, solicita declárese heredera de su hijo Isidro Mejía, en derecho, bienes y acciones de este.

Interesados opóngase.

Juzgado Civil Distrito.—León, veinticinco Noviembre mil novecientos cincuentinueve.—J. R. Saborío E., Srío.

1

No. 20667 - B/U No. 878992 \$3.20

Ana Darce Robelo, solicita declárense herederos de Santos Reyes Delgado, Santos Delegado Reyes o Santos Delgado, en bienes, derechos y acciones de este a sus hijos ilegítimos reconocidos: José León, Myrna Margarita y Pedro Pablo Delgado, sin perjuicio porción conyugal, Luisa Vega Montoya.

Interesados opóngase.

Juzgado Civil Distrito.—León, veinticuatro Noviembre mil novecientos cincuentinueve.—J. R. Saborío E., Srío.

1

L A G A C E T A

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DE NICARAGUA
Se publica todos los días, excepto los festivos.
OFICINA Y ARCHIVO

Imprenta Nacional—Teléfono No 37-71,
A partado Número 86.

Valor de la Suscripción

Para la República:

Número del día \$ 0.20 Por trimestre. . \$ 15.00
Número retrasado < 0.30 Por semestre. . < 25.00
Por mes < 5.00 Por año. < 45.00

Para el Exterior:

Por semestre US\$ 6.00
Por año . . . < 11.00

Por la publicación de clásés, tres córdobas, por cada pulgada cuadrada de una hasta tres inserciones.

Por la publicación de avisos, edictos, carteles y demás documentos que se publiquen de cualquier clase que sean, seis centavos de córdoba por cada una de las primeras cincuenta palabras y dos centavos de córdoba por cada una de las excedentes; siempre que la publicación se haga una vez o por la primera vez. Por las publicaciones siguientes se cobrará la mitad del valor de la primera.

Toda publicación que se haga debe de enviarse a esta oficina una copia solamente, con su respectiva Boleta Única.

Por una página, sesenta córdobas, la primera vez las siguientes por cada vez, la mitad de ese valor.

Los pagos anteriores serán hechos por medio de boleta única de entero. Esta boleta se adquirirá en la ciudad de Managua, en la Dirección de «La Gaceta», y en las demás partes de la República en las Administraciones de Rentas o Agencias Fiscales, si se tratara de edictos, avisos o carteles cuyo valor se calcula por palabras, y en las Administraciones de Rentas en los demás casos.

Adquirida por el interesado la boleta única de entero, la autoridad que ordene los avisos, edictos o carteles los remitirá junto con la boleta a la Dirección de «La Gaceta» para su debida publicación siempre que la boleta esté de acuerdo con la Tarifa. En otros casos, el interesado presentará o remitirá a Dirección de la «La Gaceta» la publicación que de sea hacer acompañada de la boleta respectiva.